

Dec. No. 479-11 que nombra funcionarios en varias dependencias del Estado. G. O. No. 10636 del 14 de septiembre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 479-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Julio Horton, queda designado Director de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT), en sustitución del Ing. Ángel María Segura Soto.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Ángel María Segura Soto, queda designado Asesor de Transporte del Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 3.- El Dr. Milcíades Alcántara, queda designado Subdirector del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), con asiento en San Juan de la Maguana.

ARTÍCULO 4.- El Lic. Próspero Peralta, queda designado Subdirector de Desarrollo Fronterizo, con asiento en Santiago Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 480-11 que asciende varios coroneles del Ejército Nacional, Fuerza Aérea Dominicana, Marina de Guerra y de la Policía Nacional al rango de General de Brigada. G. O. No. 10636 del 14 de septiembre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 480-11